

IX CERTAMEN LITERARIO DE RELATOS "ANTARES"

La Asociación Cultural de Mujeres "Antares" , con el objetivo de fomentar la escritura y la creación literaria, organiza el IX Certamen Literario de Relatos según las siguientes bases:

- 1ª.- Categoría adulta: Podrán participar en el certamen toda persona mayor de 16 años, residente en España. No podrán participar el ganador con el primer premio de la edición anterior, ni componentes de la Junta Directiva de la Asociación.
- 2ª.- Categoría infantil: Podrán participar cualquier niña o niño hasta los 16 años de edad y residentes en España.
- 3ª.- Los trabajos deberán ir escritos en lengua castellana, ser originales e inéditos (incluso en internet), y no haber sido premiados en ningún otro concurso.
- 4ª.- El tema será libre y el estilo prosa.
- 5ª.- Cada participante podrá presentar una sola obra.
- 6ª.- Para la categoría adulta, se otorgará un primer premio dotado con Trofeo realizado por el escultor Teno y 200 €, y un segundo premio dotado con 100 € y diploma. La categoría infantil se premiará con un exclusivo regalo y diploma.
- 7ª.- Las obras tendrán una extensión máxima de tres folios y mínima de dos, escritas a doble espacio y con tipografía Arial 12, por una sola cara.
- 8ª.- Se presentarán cuatro copias del relato, bajo sistema de plica, indicando la categoría para la que se participa; con datos personales del concursante, dirección, teléfono, correo electrónico, y una fotocopia del DNI. Los relatos no irán firmados, llevarán solo un lema.
- 9ª.- La convocatoria de este certamen queda abierta, desde la publicación de las presentes bases en el blog de ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES "ANTARES" hasta el 15 de abril de 2019. Se presentarán a la siguiente dirección:

IX CERTAMEN LITERARIO "ANTARES"
Calle San Luis, nº 34
13610 CAMPO DE CRIPTANA
(Ciudad Real)

- 10ª.- La entrega de los premios tendrá lugar el 25 de mayo de 2019 a las 20:00 h., en el Museo Municipal "EL PÓSITO" de Campo de Criptana, debiendo estar presentes los ganadores para recoger los premios y leer los relatos, o en su defecto algún representante en su nombre, de lo contrario perderán el derecho a premio.
- 11ª.- Los relatos ganadores quedarán en propiedad de la Asociación, quien se reserva todos los derechos, excepto el de autoría, que siempre será del escritor o escritora. Los relatos no premiados serán destruidos.
- 12ª.- La participación en este Certamen implica la aceptación de las presentes bases. La Asociación se reserva el derecho de eliminar, automáticamente, aquellos envíos que no cumplan alguno de los requisitos expuestos en las mismas.

Para cualquier consulta en: asociacionantares@outlook.es
asociacionantares@outlook.es



**Asociación Cultural
de Mujeres Antares**